

ACTA JUNTA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Portoviejo, a los 20 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 14H00 de la tarde en las oficinas de la Compañía MUVEC S.A, ubicada en la calle España y Jorge Washington se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía con la asistencia de sus accionistas la Sra. Ostaiza Chávez Jessica Paola quien representa el 25.00% de las acciones; Sr. Pin Vera Lorenzo Rodolfo quien representa el 50.00% de las acciones; y Vásquez Catagua Diego José quien representa el 25.00% de las acciones: todos por su propios derechos.

Actúa como presidente de la Junta el Sr. Diego José Vásquez Catagua y como secretario de la Junta el Sr. Lorenzo Rodolfo Pin Vera.

El señor presidente, una vez que ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Universal, y pone en conocimiento de los asistentes los puntos a tratarse:

1. Aprobación de balances correspondiente al periodo 2018
2. Informe de Gerente, correspondiente al ejercicio económico 2018
3. Informe del Comisario, correspondiente al periodo 2018

Se da inicio a la reunión con el primer punto: una vez que todos los accionistas han revisado y analizado los balances de la empresa correspondientes al año 2018, se somete a votación y cada uno de los asistentes manifiesta su aprobación.

Se da paso al segundo punto, Sr. Pin Vera Lorenzo Rodolfo en su calidad de Gerente General procede a dar lectura al informe de su gestión correspondiente al año 2018. Así mismo se continúa con el tercer punto, se da la palabra a la Sra. Ostaiza Chávez Jessica Paola la cual en su calidad de comisario ha sido convocada a esta Junta, y procede a dar lectura al informe que este presenta respecto a su función en el periodo 2018.

Sometido a votación, los concurrentes manifiestan totalmente su acuerdo en la aceptación y aprobación de los balances de la empresa del periodo 2018, así como la aceptación del informe de gerente y del comisario respecto al ejercicio económico del año 2018.

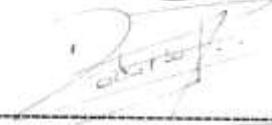
Por no haber más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 16H15, y se concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta. Reinstalada la asamblea a las 16H30, se dio lectura al Acta que antecede, la misma que fue aprobada por unanimidad.

Para constancia suscriben la presente acta los accionistas asistentes.

Sr. Diego José Vásquez Catagua
Accionista 25.00%
PRESIDENTE



Sr. Lorenzo Rodolfo Pin Vera
Accionista 50.00%
SECRETARIO



Sra. Jessica Paola Ostaiza Chávez
Accionista 25.00%

